

Q – PROGRAMA DE TRÁNSITO.

PROCESO: DESARROLLO DE ACTUACIONES PARA FAVORECER LA TRANSICIÓN DE LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN PRIMARIA A EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

ÍNDICE.

- a) JUSTIFICACIÓN
- b) OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA TRÁNSITO
- c) TEMPORALIZACIÓN
- d) OBJETIVOS, ACTIVIDADES, TEMPORALIZACIÓN. RESPONSABLES Y RECURSOS
 - Con las familias.
 - Con el alumnado
 - Con los profesionales de los IES y otros Centros Educativos.
 - Entre etapas de Educación Infantil y Primaria.
- e) CALENDARIO Y ESTRUCTURA DE LAS REUNIONES
 - PRIMERA REUNIÓN
 - SEGUNDA REUNIÓN
 - TERCERA REUNIÓN
- f) EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO



A) JUSTIFICACIÓN.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación expone que corresponde a las administraciones educativas favorecer la coordinación entre los proyectos educativos de los centros de Educación Primaria y los de Educación Secundaria Obligatoria con objeto de que la incorporación de los alumnos y alumnas a la Educación Secundaria sea gradual y positiva.

Por otra parte, el Decreto 328/2010, de 13 de julio, así como del Decreto 327/2010, de 13 de julio, se encomienda a la Consejería de Educación el establecimiento de mecanismos de coordinación entre los colegios de Educación Primaria y los institutos de Educación Secundaria a los que estén adscritos, y se asigna a la jefatura de estudios de los centros de Educación Secundaria, la disposición de las actuaciones a realizar en este ámbito; todo ello con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre las dos etapas educativas que conforman la enseñanza básica y facilitar la continuidad de su proceso educativo.

En el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía expone que la Educación Secundaria Obligatoria se coordinará con la Educación Primaria y con las etapas posteriores del sistema educativo, con el objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre ellas y facilitar la continuidad de su proceso educativo.

A tales efectos, las direcciones de los centros implicados constituirán el equipo de tránsito entre Educación Secundaria y Educación Primaria y las jefaturas de estudios de dichos centros dispondrán las actuaciones a realizar en este ámbito y concretarán el calendario de las reuniones de tránsito en cada curso escolar.

B) OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA TRÁNSITO.

1. Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado y sus familias entre la etapa de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
2. Facilitar un proceso de acogida e integración en el IES que prevenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar.
3. Coordinar las actuaciones tutoriales entre los centros.
4. Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas.
5. Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias.

C) TEMPORALIZACIÓN.

Inicio del Programa de Tránsito: Desde el tercer Ciclo de Educación Primaria.

Fin del Programa de Tránsito: Finalizado el Primer Trimestre de 1º de ESO.



E) OBJETIVOS, ACTIVIDADES, TEMPORIZACIÓN. RESPONSABLES Y RECURSOS.

a) Con las familias.

ALUMNADO DE 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
Objetivos	Actividades	Temp.	Responsables	Recursos
Conocer el Sistema Educativo, así como el Programa de Tránsito.	Charla Informativa.	Marzo	Orientadores del EOE de referencia. Tutores de 6º Educación Primaria.	Tríptico sobre Educación Secundaria Obligatoria. Material facilitado por recursos del Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa. Oferta Educativa en la Provincia zona. Programa de tránsito.
Conocer el Instituto: sus recursos, su oferta educativa.	Visita al Instituto y Charla informativa	Marzo	Equipo Directivo (Jefe de Estudios con la colaboración del Departamento de Orientación)	Oferta del Instituto, normas básicas de funcionamiento, convivencia. Material elaborado por Jefatura de Estudios (control de faltas, importancia de la agenda escolar...). Materiales facilitados por la coordinadora del programa bilingüe.

b) Con el alumnado.

ALUMNADO DE 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
Objetivos	Actividades	Temp	Responsables	Recursos
Conocer el IES, sus instalaciones, las normas básicas de convivencia, de organización y funcionamiento del Instituto, Oferta Educativa.	Visita al Instituto y Charla informativa. Visita guiada por las instalaciones del IES.	Marzo	Equipo Directivo (Jefe de Estudios con la colaboración del Departamento de Orientación) Director/a de CEIP, Jefe de Estudios de CEIP, Tutor/a de 6º de Educación Primaria, Orientador/a de EOE,	Material elaborado por la Jefatura de Estudios con la colaboración del Departamento de Orientación. Oferta Educativa del Instituto, normas básicas de funcionamiento. Normas de convivencia. Elección de materias optativas.



3. Con el profesorado del centro y de los IES adscritos.

ALUMNADO DE 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
Objetivos	Actividades	Temp.	Responsables	Recursos
Incluir el Programa de Tránsito en el Plan de Orientación y Acción Tutorial y el Proyecto Educativo del Centro	Informar a los distintos Claustros (de CEIP y IES) para que estén informados sobre el Programa de Tránsito para que este sea asumido por el Centro.	A lo largo del curso académico.	Equipo Directivo y Orientadores de IES y EOE.	Triptico sobre Educación Secundaria Obligatoria. Material facilitado por recursos del Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa. Oferta Educativa en la Provincia – zona.
<p>Coordinar el Programa de Tránsito a través de la realización de las tres reuniones EOE-DO</p> <p>Conseguir que el trasvase de documentación académica del alumnado sea fluido, y llegue a los Centros de Secundaria en su tiempo.</p>	Primera Reunión Transición de la documentación pendiente de los Informes y Dictámenes del alumnado NEAE.	Segunda quincena de septiembre	Para la 1ª Reunión: EOE/DO. Lugar de Reunión: en la sede de referencia de los EOE. Organiza Coordinador del EOE por correo electrónico.	Para la 1ª Reunión: Documentación alumnado con NEAE Relación de los alumnos matriculados en los IES.
	Segunda Reunión de Transición con el fin de establecer la toma de contacto entre el IES/ Colegio, para conocer el alumnado con NEAE para el siguiente curso, Acuerdos para visita del IES.	Primera quincena de febrero	Para la 2ª Reunión: EOE/DO. Lugar de Reunión: en la sede de referencia de los EOE. Organiza Coordinador del EOE por correo electrónico. DO/DO: Comunicación telefónica.	Para la 2ª Reunión: Documentos facilitados por EOE. Programa de orientación a familias elaborado por EOE
	Tercera Reunión de Tránsito Traslado de información del alumnado NEAE	Primera quincena de junio.	Para la 3ª Reunión: EOE/DO. Lugar de Reunión: en la sede de referencia de los EOE. Organiza Coordinador del EOE por correo electrónico.	Para la 3ª Reunión: Documentación alumnado con NEAE. Informe de tránsito del alumnado de 6º de Educación Primaria.



Coordinación profesionales centros.	Acuerdos para facilitar el tránsito.	Último trimestre del curso escolar.	Jefes y Jefas de Estudios de los centros docentes, tutores de 6º de educación primaria	Materiales acordados por los centros. Ficha técnica que recaba información sobre aprendizaje, convivencia, familia, recursos
-------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	--	--

4. Entre etapas de Educación Infantil y Primaria y otros Centros adscritos.

a) Con las familias

ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Objetivos	Actividades	Temp.	Responsables	Recursos
Conocer el Sistema Educativo, así como el Programa de Tránsito.	Charla Informativa	Septiembre	Orientadores del EOE de referencia. Tutores de 1º de primaria	Tríptico sobre Educación Primaria Material facilitado por recursos del Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa.

b) Con el alumnado.

ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Objetivos	Actividades	Temp	Responsables	Recursos
Conocer el colegio, sus instalaciones destinadas a Ed. Primaria, las normas básicas de convivencia, de organización y funcionamiento del Centro	Visita guiada por las instalaciones del Centro	Junio	Equipo Directivo, Tutor/a de Infantil de 5 años	Normas de convivencia.



c) Con el profesorado del centro y de los Centros de Ed. Infantil adscritos

ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Objetivos	Actividades	Temp.	Responsables	Recursos
Incluir el Programa de Tránsito en el Plan de Orientación y Acción Tutorial y el Proyecto Educativo del Centro	Informar a los distintos Claustros (de CEIP y Centros adscritos) para que estén informados sobre el Programa de Tránsito para que este sea asumido por el Centro.	A lo largo del curso académico.	Equipo Directivo y EOE.	Tríptico sobre Educación Primaria Material facilitado por recursos del Centro Educativo
Coordinar el Programa de Tránsito a través de la realización de las dos reuniones	Primera Reunión Transición de la documentación pendiente de los Informes y Dictámenes del alumnado NEAE.	Segunda quincena de junio (del último año de infantil)	Para la 1ª Reunión: EOE y tutores/as Lugar de Reunión: el C.E.I.P.	Para la 1ª Reunión: Documentación alumnado con NEAE Relación de los alumnos matriculados en el CEIP
Conseguir que el trasvase de documentación académica del alumnado sea fluido, y llegue a los Centros en su tiempo.	Segunda Reunión de Transición	Segunda quincena de septiembre del primer curso de E.P.	Para la 2ª Reunión: EOE y tutores/as de Ed. Primaria Lugar de Reunión: el C.E.I.P.	Para la 2ª Reunión: Documentos facilitados por el C.E.I.P.

F) CALENDARIO Y ESTRUCTURA DE LAS REUNIONES

1. PRIMERA REUNIÓN

(2ª quincena del mes de septiembre)

Se plantea esta reunión con la finalidad de establecer la coordinación entre los Departamentos de Orientación de los IES y los Equipos de Orientación, no solo dentro del programa de tránsito sino en cualquier otro ámbito que a nivel zonal se estime conveniente.

OBJETIVOS

- Completar la información de la última reunión entre orientadores de EOE y DO, tercera del curso anterior, analizar y valorar como se ha desarrollado el proceso en la zona y efectuar propuestas de mejora para el curso que se inicia.
- Establecer la necesaria coordinación a nivel zonal en aquellos aspectos que se consideren necesarios.
- Conocer a los nuevos profesionales que se han podido incorporar.



CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

- A.** Programa de tránsito: revisión del alumnado escolarizado en los IES
- Los orientadores de los IES deberán aportar una relación del alumnado matriculado en sus respectivos centros indicando:
 - Alumnado matriculado en el centro procedente de otros centros de la zona o de zonas diferentes, de los que aún no se dispone información.
 - El EOE proporcionará la información disponible de los alumnos de la zona y gestionará y hará llegar la información del alumnado procedente de otras zonas.
- B.** Entre todos los profesionales valorar el programa de tránsito y concreción de las propuestas a incluir para el nuevo curso académico.
- Establecer líneas de colaboración entre el EOE de Zona y los IES en lo referente a otros Programas, recursos, unificación de protocolos, informes, líneas de actuación.

2. SEGUNDA REUNIÓN

(1ª quincena del mes de marzo)

Se plantea esta reunión con la finalidad de establecer un contacto directo entre los responsables de los centros implicados para asumir, desarrollar y favorecer las medidas necesarias para que el programa de transición del alumnado de primaria a secundaria se efectúe con las máximas garantías de eficacia y agilidad, dando respuesta a la normativa vigente.

OBJETIVOS

- A. Conocer y compartir el programa de tránsito y sus implicaciones.
- B. Favorecer el transvase de información del alumnado de primaria a secundaria.
- C. Acordar medidas que faciliten el acceso de una etapa a otra.
- D. Unificar los registros del alumnado.
- E. Seguimiento y mejora del propio programa.

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

- A. Previsión del alumnado con N.E.E. y N.E.A.E. que promocionará a los I.E.S. el próximo curso.
- B. Seguimiento del Programa de Tránsito de Educación Primaria a Educación Secundaria Obligatoria: entrega de trípticos sobre la nueva etapa, charlas al alumnado de 6º de E.P., charlas a los padres y madres de dicho alumnado, etc.

3. TERCERA REUNIÓN

(Tercer trimestre -junio)

Se plantea esta reunión con la finalidad de intercambiar información del alumnado que promociona a Secundaria, entre los orientadores de los EOE y los orientadores de los DO, para favorecer la toma de decisiones sobre la organización de la atención del alumnado en la nueva etapa.

OBJETIVOS

- A. Hacer un primer intercambio de información del alumnado que se va a matricular en los centros de secundaria, previo al traslado "oficial" de información intercentros.
- B. Proporcionar, por parte de los orientadores del EOE, información de interés acerca del alumnado NEAE.



CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

- A. Se proporciona, del alumnado incluido en el censo con discapacidad, copia de los documentos y demás información relevante que forman parte del expediente.
 - Informe de Evaluación Psicopedagógica.
 - Dictamen de Escolarización.
 - Informe por cambio de etapa.
- B. Se proporcionan informes del alumnado con otros diagnósticos incluidos en el programa de Gestión Séneca.
- C. Recogida de información del alumnado que no estando registrado en el programa de gestión Séneca por no cumplir los requisitos para su inclusión, presentan dificultades en el aprendizaje o de compensación.

CALENDARIO Y ESTRUCTURA DE LAS REUNIONES ENTRE INFANTIL Y PRIMARIA

4. PRIMERA REUNIÓN

(2ª quincena del mes de junio)

Se plantea esta reunión con la finalidad de establecer la coordinación entre ambas etapas.

OBJETIVOS

- Establecer la necesaria coordinación a nivel de etapas en aquellos aspectos que se consideren necesarios y transición de la documentación
- Conocer a los nuevos profesionales que se han podido incorporar.

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

- A. Programa de tránsito: revisión del alumnado escolarizado en Primaria
 - Alumnado matriculado en el centro y procedente de otros centros de la zona o de zonas diferentes, de los que aún no se dispone información.
- B. Entre todos los profesionales valorar el programa de tránsito y concreción de las propuestas a incluir para el nuevo curso académico.
 - Establecer líneas de colaboración entre los centros adscritos en lo referente a otros Programas, recursos, unificación de protocolos, informes, líneas de actuación.

5. SEGUNDA REUNIÓN

(2ª quincena del mes de septiembre)

Se plantea esta reunión con la finalidad de establecer un contacto directo entre los responsables implicados para asumir, desarrollar y favorecer las medidas necesarias para que el programa de transición del alumnado de infantil a primaria se efectúe con las máximas garantías de eficacia y agilidad

OBJETIVOS

- F. Conocer y compartir el programa de tránsito y sus implicaciones.
- G. Favorecer el transvase de información del alumnado de infantil a primaria
- H. Acordar medidas que faciliten el acceso de una etapa a otra.
- I. Seguimiento y mejora del propio programa.



CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

- C. Previsión del alumnado con N.E.E. y N.E.A.E.
- D. Seguimiento del Programa de Tránsito de Infantil a Educación Primaria: entrega de trípticos sobre la nueva etapa charlas a los padres y madres de dicho alumnado, etc.

La coordinación entre ciclos se llevará a cabo siguiendo los mismos pasos de los programas anteriores.

6. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO.

Tras la realización de las diferentes actividades llevadas a cabo entre profesionales, con las familias y alumnado, se intercambiará y recabará información y se recogerán las propuestas de mejora para aplicar en el curso siguiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
Las actividades propuestas se han llevado a cabo.	Recogida e intercambio de información oral
Las actividades realizadas aportan toda la información necesaria	
El proceso general planificado para el programa de tránsito es útil y apropiado al contexto del centro.	
Las familias asisten a las entrevistas planificadas.	Lista de control de asistencia

